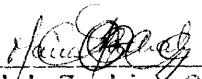


INFORME DE COMISARIO

Por medio de la presente, hago conocer mi informe de comisario respecto a los Estados Financieros de la compañía FÁBRICA DE CLAVOS GUAYAS S.A. al 31 de Diciembre del 2005.

He revisado los Estados Financieros que presentan el Estado de Situación de la compañía al 31 de Diciembre del 2005, habiendo determinado que se han aplicado todos los procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados. En virtud de lo manifestado me permite recomendar a los señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros antes mencionados.

Atentamente,


Nathaly Zambrano Olvera
COMISARIO



APR 2007